



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 1942-OC

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 18/07/2018

Señor (es) :IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA

Dirección : QUINTA AVENIDA 1171, SAN MIGUEL Rut : 76.493.820-8

Cargo Contable : 82035 COLEGIO MERCEDES MARIN D (82035)

Código Presupuestario : 5152206006 Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :17/07/2018 --Fecha de despacho :

N° Pedido 965 N° Solicitud 23 - 82035

Datos Entrega: Atención Sr. KAREN CESPEDES

Teléfono: 222311164

Dirección de despacho : AV LOS LEONES 262 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	REPARACION Y MANTENCION RISO CZ-180 INCLUYE GOMAS Y PAÑETES	198.700,00	198.700
		NETO	198.700
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	198.700
		I.V.A	37.753
		<b>TOTAL</b>	<b>236.453</b>



Son: Son: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS .-

V°B° Dirección

Observación: REPARACION FOTOCOPIADORA

**FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.**

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.

La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1